

OTASS

ORGANISMO TÉCNICO
DE LA ADMINISTRACIÓN
DE LOS SERVICIOS
DE SANEAMIENTO

emapa san martin
SOCIEDAD ANÓNIMA

MEMORIA ANUAL 2020



MEMORIA ANUAL 2020



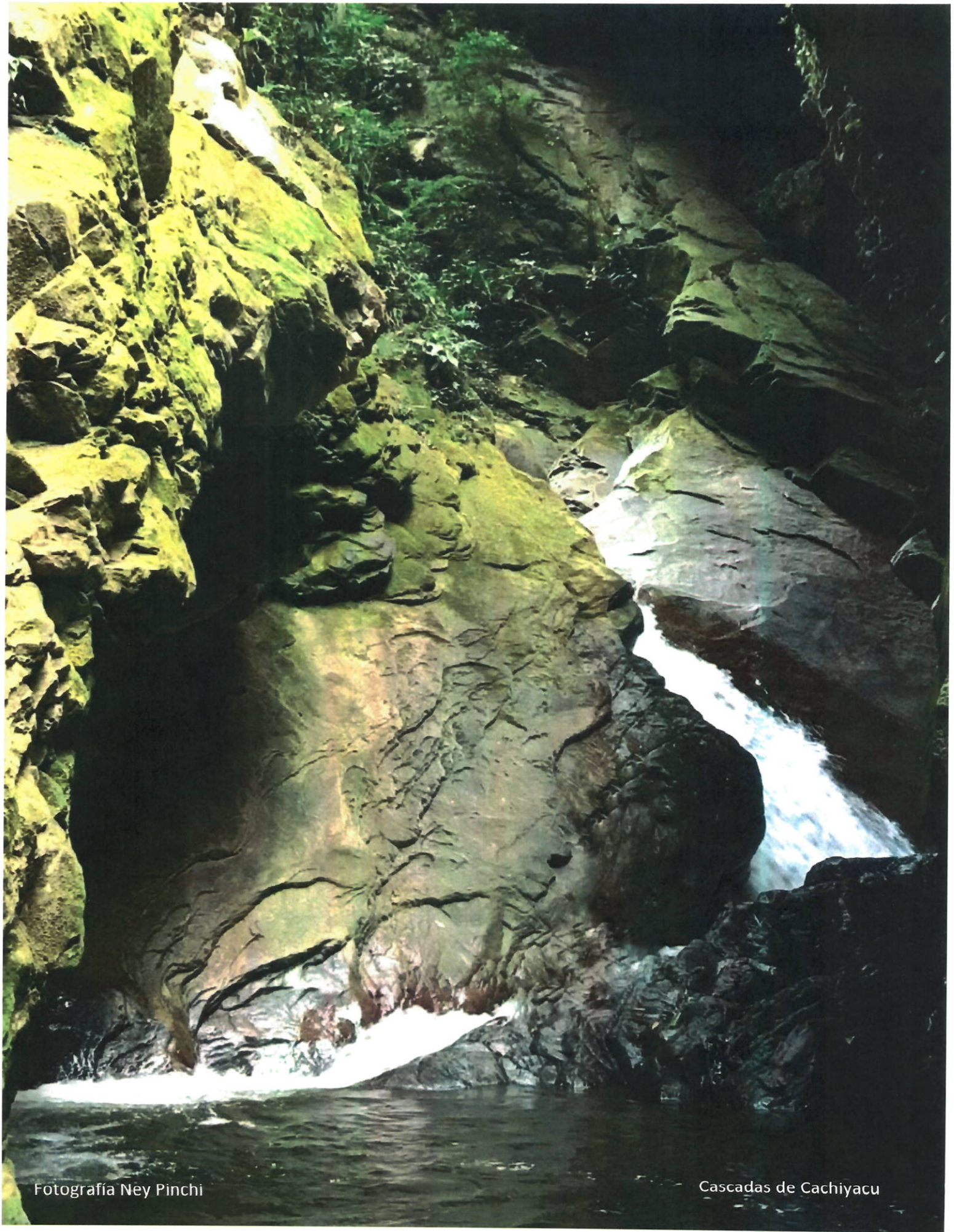
EMAPA SAN MARTÍN S.A.

Créditos:

© Propiedad de la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado San Martín –
EMAPA SAN MARTÍN S.A.

Este documento puede ser reproducido por todo medio, siempre y cuando se cite la
fuente.

Tarapoto, enero del 2021









Fotografía Ney Pinchi

Cascadas de Cachiyacu

MEMORIA ANUAL 2020

Contenido

	PRESENTACIÓN	9
	CAPÍTULO I: ASPECTOS GENERALES	11
	1.1. ÁREA DE INFLUENCIA	11
	1.2. RESEÑA HISTÓRICA	11
	1.3. RESOLUCIÓN MINISTERIAL RAT	13
	CAPÍTULO II: MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	15
	2.1. MISIÓN	15
	2.2. VISIÓN	15
	2.3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES	16
		17
	CAPÍTULO III: ORGANIZACIÓN DE LA EPS	18
	3.1. JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS	18
	3.2. DIRECTORIO	18
		18
	3.3. PLANA GERENCIAL	19
	3.4. ESTRUCTURA ORGÁNICO	20
	CAPÍTULO IV: ACCIONES RELEVANTES	22
	4.1. GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	22
	GESTION DE PERSONAL	22
	EJECUCIÓN DEL PLAN DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	23
	ADQUISICIÓN DE BIENES DE CAPITAL	24
	SALDOS DISPONIBLES POR FUENTES	25
	4.2. GESTIÓN COMERCIAL	26
	COBERTURA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	26
	FACTURACIÓN	27
	MICROMEDICIÓN	28
	CONEXIONES	29
	AGUA NO FACTURADA	29

4.3. GESTIÓN OPERACIONAL	30
PRODUCCIÓN DEL AGUA	30
CONTROL DE CALIDAD DEL AGUA POTABLE	31
CONTINUIDAD	32
PRESIÓN	33
4.4. GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA	34
4.5. GESTIÓN DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	37
INGRESOS	37
EGRESOS	39
4.6. GESTIÓN LEGAL	41
LOGROS OBTENIDOS:	41
4.7. GESTIÓN SOCIAL	42
DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE POR CISTERNAS	42
INSTALACIÓN DE LAVAMANOS Y CABINA DE DESINFECCIÓN	43
CAPITULO V: RESULTADOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS	44
5.1. ESTADOS PRESUPUESTALES	44
5.2. ESTADOS FINANCIEROS	45
5.3. RATIOS FINANCIEROS	47
LIQUIDEZ GENERAL	47
ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL	47
MARGEN OPERATIVO	48
MARGEN NETO	49



PRESENTACIÓN

Señores representantes del Consejo Directivo del Organismo Técnico de Administración de los Servicios de Saneamiento-OTASS:

En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley General de Sociedades y el Estatuto de la empresa, me es grato presentar la Memoria Anual y los Estados Financieros del año 2020 de la EPS EMAPA SAN MARTÍN. Así mismo, informar sobre el logro de los objetivos y los resultados más significativos de la gestión.

Mediante Resolución de Consejo Directivo N° 009-2015-OTASS/DEV de fecha 22 de setiembre de 2015 y rectificado con RD N° 337-2015-VIVIENDA/VCM-DGPRCS de fecha 17 de diciembre del 2015, la EPS EMAPA SAN MARTÍN ingresa al régimen de apoyo transitorio (RAT).

El objetivo primordial es facilitar la mejora de los servicios de agua potable y saneamiento prestados a la población, así como lograr que la eps sea sostenible. Durante el año 2020, un año bastante difícil debido a la emergencia sanitaria por el covid 19, se han realizado diferentes actividades con el fin de asegurar la integridad de los colaboradores, así como de contribuir en la prevención del contagio del virus y garantizar la prestación y calidad de los servicios de saneamiento a la población.

En relación a los ingresos a toda fuente que tuvo la empresa durante el ejercicio 2020, ascendieron a la suma de S/ 40,336,154. Es importante mencionar que los resultados económicos obtenidos en este ejercicio son bastante satisfactorios, habiéndose logrado una utilidad neta de S/3,427,835. La empresa ha logrado por quinto año consecutivo utilidades netas luego de haber pasado 17 años en pérdida, la cual denota que la empresa viene siendo administrada eficientemente.

Mi agradecimiento al Consejo Directivo de OTASS, a los miembros del directorio, a los gerentes de línea, jefes de oficina y en especial a todos los trabajadores, por su esfuerzo y cooperación que nos permite alcanzar las metas y objetivos en beneficio de nuestros clientes y la población de la región de San Martín

Cordialmente:

Ing. María Isabel García Hidalgo
Gerente General





CAPÍTULO I: ASPECTOS GENERALES

1.1. ÁREA DE INFLUENCIA

La Empresa EMAPA SAN MARTÍN S.A., actualmente tiene un ámbito de administración del servicio de agua y alcantarillado según la siguiente distribución:

- Tarapoto, Morales y la Banda de Shilcayo en la provincia de San Martín
- Lamas en la provincia de Lamas.
- Saposoa en la provincia de Huallaga.
- Bellavista en la provincia de Bellavista.
- San José de Sisa en la provincia del Dorado
- Picota, Pucacaca, Caspizapa y San Cristóbal en la provincia de Picota

La localidad de Tocache en la provincia de Tocache, actualmente está en proceso de integración, habiéndose suscrito el Contrato de Explotación.



1.2. RESEÑA HISTÓRICA

La Empresa Municipal de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de San Martín Sociedad Anónima – EMAPA SAN MARTÍN S.A., es una Sociedad Anónima Prestadora de Servicios de Saneamiento, de derecho privado, reconocida como tal por la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento – SUNASS. Se rige por lo

establecido en su Estatuto, en la Ley General de Sociedades y en las disposiciones aplicables a las empresas de la Actividad Empresarial del Estado, Entidades Prestadoras de Servicios de Saneamiento, en virtud a lo dispuesto por la Ley N° 26338 – Ley General de Servicios de Saneamiento y sus modificatorias, además su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 09-95-PRES y modificado por D.S. N° 019-2017-VIVIENDA.



Comienza sus operaciones a fines de enero de 1991, cuando por Decreto Supremo N° 027-91-PCM se decreta la transferencia de los servicios de agua potable y alcantarillado que venía siendo administrado en aquel entonces por la empresa “Servicio Nacional de Abastecimiento de agua potable y alcantarillado” – SENAPA. El argumento de estas transferencias está descrito en los Artículos 10°, 36° y 58° de la Ley N° 23853; así como en los Artículos 84° y 85°, Tercera y Octava disposición complementaria de la Ley N° 24948, de las normas legales que definen y señalan el proceso de la transferencia con los Decretos Legislativos N° 574 y 601 complementados con el Decreto Supremo N° 030-90-PCM.




Se constituye inicialmente la EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN MARTÍN (EMAPA SAN MARTIN S.A.), cuyo accionariado estaba conformada por las Municipalidades Provinciales de: San Martín, Moyobamba, Lamas, Mariscal Cáceres, Huallaga y Rioja, con autonomía administrativa y financiera, encargada de ejecutar el desarrollo, control, operación y mantenimiento de los servicios de agua potable y alcantarillado de San Martín, con funciones específicas para este fin en los aspectos de planeamiento, programación, financiación, normatividad, preparación de proyectos, ejecución de obras, asesoría y asistencia técnica y celebrar todos los actos y contratos para el cumplimiento de sus objetivos, conforme a sus estatutos y reglamentos; debidamente representadas por sus Alcaldes de turno.




A convocatoria de la alcaldía del Concejo Provincial de San Martín de fecha 16 de Agosto de 1991, se instala la Junta Empresarial; el 24 de setiembre de 1991 se aprueban los Estatutos de la Empresa; el 26 de setiembre de 1991, la Municipalidad Provincial de Moyobamba, mediante acuerdo de Alcaldía, desiste integrar la nueva institución y crea su propia Empresa Municipal y gestiona su separación; el 18 de




Marzo de 1994 se dicta el D.S. N° 07-94-PRES, que modifica el D.S. N° 027-91-PCM y se aprueba en forma definitiva la transferencia efectuada por SENAPA el 11-09-1990, en forma separada.




El 25 de enero de 1997, la Junta Empresarial acuerda incorporar como accionistas a las Municipalidades Provinciales de Picota, Tocache y Bellavista, quedando de esta manera EMAPA SAN MARTÍN S.A. integrada por las Municipalidades Provinciales de San Martín, Mariscal Cáceres, Rioja, Lamas, Huallaga, Picota, Tocache y Bellavista, al que posteriormente se integra la Municipalidad Provincial de El Dorado.




En Sesión Ordinaria del 21 de noviembre de 1998, la Junta General de Accionistas, en concordancia al Art. 19 de la Ley N° 26338 – Ley General de Servicios de Saneamiento, se acuerda transferir acciones a los Concejos Distritales de Morales y la Banda de Shilcayo, distribución que se efectúa en relación con el número de habitantes existentes en cada distrito, datos tomados del último Censo Nacional, convirtiéndose dichas Municipalidades Distritales en accionistas, disminuyendo como consecuencia el porcentaje de participación accionariado de la Municipalidad Provincial de San Martín.



En sesión ordinaria del 29 de enero del 2005, la Junta General de Accionistas, mediante Acuerdo N° 03-2005, aprueba la separación de Tocache y mediante Acuerdo N°04-2005 aprueba la separación de Rioja.



Igualmente, en sesión ordinaria del 16 de abril del 2005, la Junta General de Accionistas, mediante Acuerdo N° 07-2005, aprueba la separación de Mariscal Cáceres.

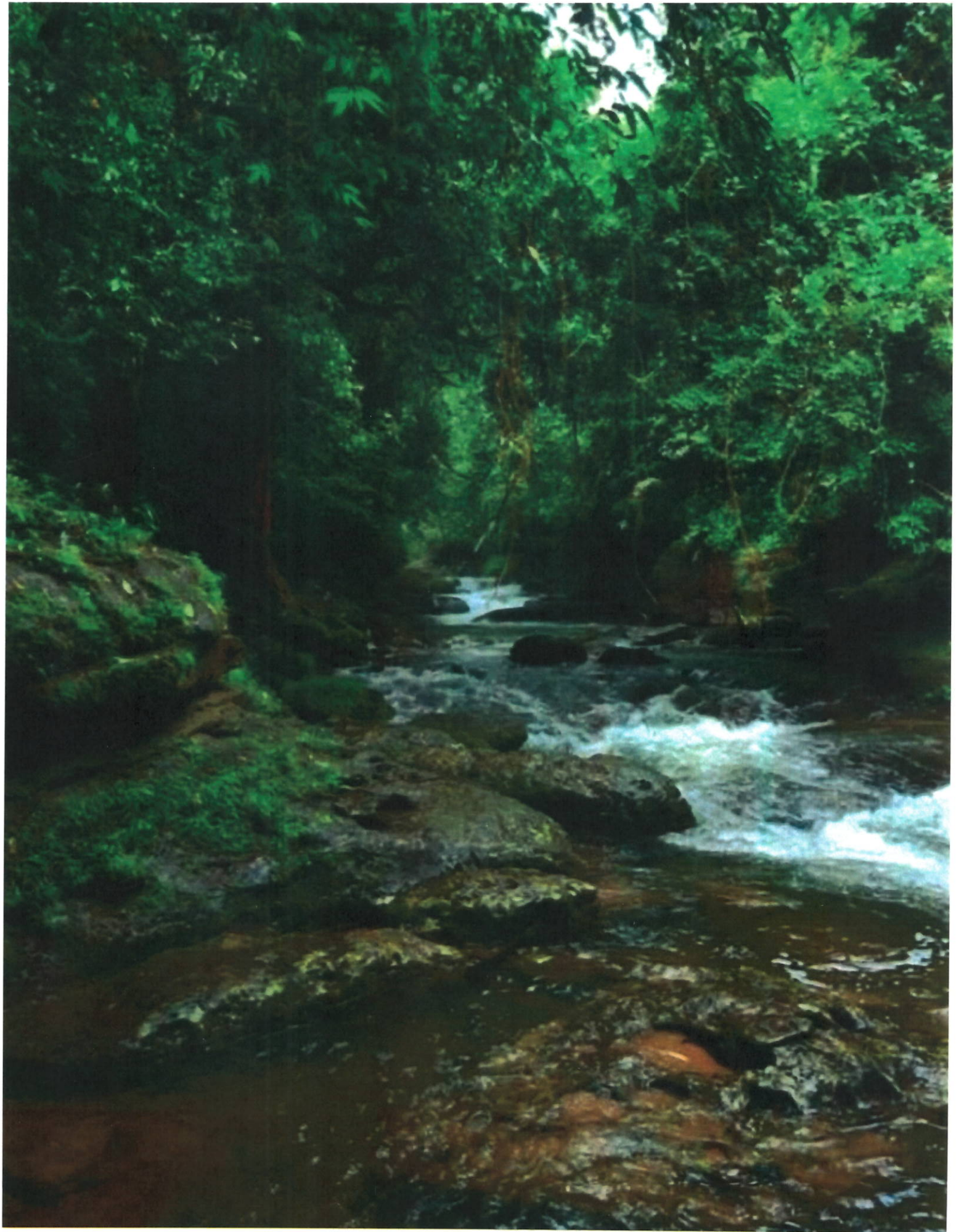


La Municipalidad Provincial de Picota formaba parte del accionariado de la EPS, pero sus servicios de saneamiento no eran administrados por EMAPA San Martín hasta su reincorporación en el último trimestre del 2019.

1.3. RESOLUCIÓN MINISTERIAL RAT



Actualmente, se encuentra bajo el Régimen de Apoyo Transitorio (RAT), según Resolución de Consejo Directivo N°009-2015-OTASS/DEV de fecha 22 de setiembre de 2015; ratificado con resolución Ministerial N°337-2015-VIVIENDA/VCM-DGPRCS de fecha 17 de diciembre de 2015.



CAPÍTULO II: MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

2.1. MISIÓN

Misión

Proveer servicios de saneamiento de calidad a nuestros usuarios, contribuyendo a mejorar el nivel de vida de la población en nuestro ámbito de influencia, con responsabilidad socio-ambiental.



2.2. VISIÓN

Visión

Ser reconocidos como la empresa líder de la región Nor Oriente en la prestación de servicios de saneamiento, por su eficiencia operativa.



2.3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: GARANTIZAR LA CALIDAD DEL AGUA POTABLE A LA POBLACIÓN DEL ÁMBITO DE INFLUENCIA

- Acciones Estratégicas 1.1 Mejorar el sistema de producción de agua potable
- Acciones Estratégicas 1.2 Programas de mantenimiento preventivo de válvulas de aire y purga e hidrantes
- Acciones Estratégicas 1.3 Programas de detección y reparación de fugas



OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: INCREMENTAR LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO DEL ÁMBITO DE INFLUENCIA.

- Acciones Estratégicas 2.1 Ampliación de redes y conexiones domiciliarias de agua potable.
- Acciones Estratégicas 2.2 Ampliación de redes y conexiones domiciliarias de alcantarillado.



OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: MEJORAR LA GESTIÓN EMPRESARIAL DE MANERA SOSTENIBLE DE EMAPA SAN MARTÍN S.A.

- Acciones Estratégicas 3.1 Instalación de micromedidores.
- Acciones Estratégicas 3.2 Desarrollo de capacidades contempladas en el Plan de Fortalecimiento de Capacidades.
- Acciones Estratégicas 3.3 Programa de actualización de Instrumentos de gestión.
- Acciones Estratégicas 3.4 Programa de actualización del catastro comercial.
- Acciones Estratégicas 3.5 Programa de actualización del catastro técnico.
- Acciones Estratégicas 3.6 Programa de sectorización de redes y reducción de pérdidas
- Acciones Estratégicas 3.7 Programa de incentivo a pago puntual y convenio con central de riesgos.
- Acciones Estratégicas 3.8 Valorización de activos y convenios para pago de deuda
- Acciones Estratégicas 3.9 Evaluación y sinceramiento de costos y gastos.





CAPÍTULO III: ORGANIZACIÓN DE LA EPS

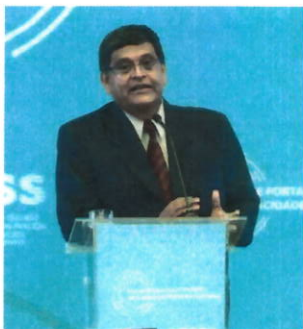
3.1. JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

EMAPA San Martín S.A cuenta como accionistas a las municipalidades provinciales de San Martín, Picota, Huallaga, Lamas, El Dorado y Bellavista, siendo los representantes de las mismas los miembros de la Junta General de Accionistas. La empresa suma un total de 30,382,142 acciones divididas de acuerdo al siguiente cuadro.

ACCIONISTA	IMPORTE S/.	PARTICIPACIONES %
Municipalidad Provincial de San Martín	27,682,458.00	91.1142
Municipalidad Provincial Del Huallaga	686,776.00	2.2605
Municipalidad Provincial de Lamas	2,009,506.00	6.6141
Municipalidad Provincial de El Dorado	994	0.0033
Municipalidad Provincial de Bellavista	1,825.00	0.0060
Municipalidad Provincial de Picota	583	0.0019
TOTAL	30,382,142.00	100

3.2. DIRECTORIO

Óscar Pastor Paredes



Presidente del Directorio en el periodo 2020, Antropólogo por la Universidad San Antonio de Abad del Cusco, Ingeniero de Minas por la Universidad Nacional del Altiplano, Magister en Gerencia Social por la Pontificia Universidad Católica del Perú y en Administración de Empresas en la Escuela de Administración y Negocios - ESAN con estudios concluidos en el doctorado en Ciencias Sociales en la Universidad Mayor de San Marcos

Kuolling Ruíz Dillon

Miembro del Directorio en el periodo 2020, Economista de la Universidad Nacional Federico Villareal, Maestría en Administración de la misma universidad, con estudios de Especialización en Proyectos por la Universidad ESAN.



3.3. PLANA GERENCIAL



Ing. María Isabel García Hidalgo

Gerente General



CPC. Leny Luz López Lozano

Gerente de Administración y Finanzas



Ing. Margot Vásquez Panduro

Gerente Comercial



Ing. Manuel Ángel Ramírez García

Gerente de Operaciones

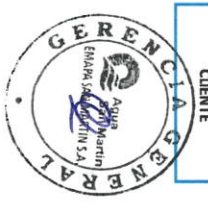
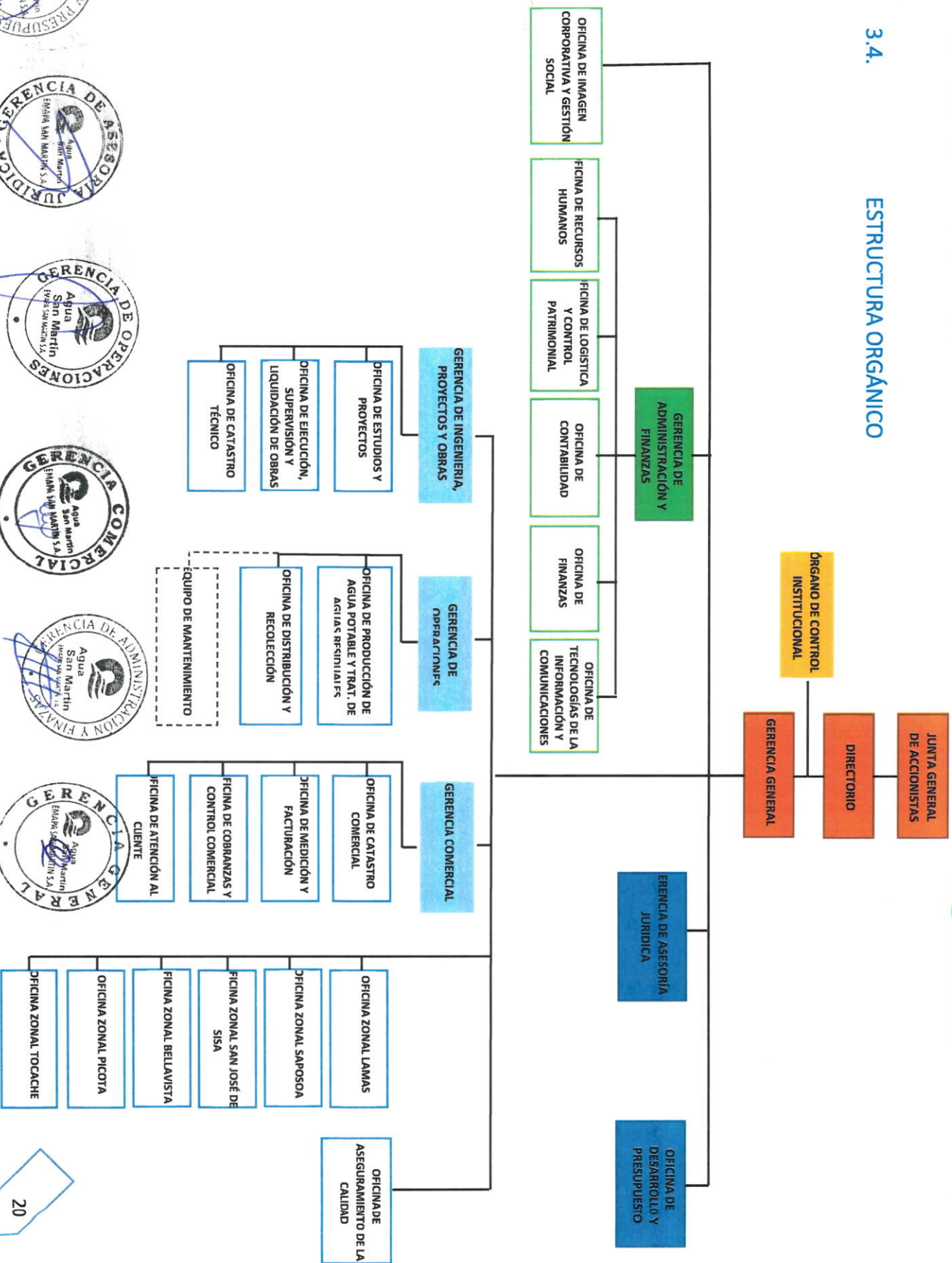


Abog. Percy Zeballos Zeballos

Gerente de Asesoría Jurídica



3.4. ESTRUCTURA ORGANÍCO





CAPÍTULO IV: ACCIONES RELEVANTES

4.1. GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

GESTION DE PERSONAL

En el ejercicio 2020 de las 212 plazas presupuestadas, se cuenta con una cobertura de 184 plazas, constituyéndose como fuerza laboral de la EPS EMAPA SAN MARTIN S.A.

TRABAJADORES	N°
FUNCIONARIOS EPS	23
EMPLEADOS PERMANENTES	44
OBREROS PERMANENTES	85
EMPLEADOS CONTRATADOS	5
OBREROS CONTRATADOS	27
TOTAL DE TRABAJADORES	184
GERENTES OTASS	5

La EPS EMAPA SAN MARTIN S.A., a través de OTASS se hizo posible, capacitaciones en temas de Seguridad y Salud en el Trabajo, Primeros Auxilios y Nutrición a trabajadores quienes fueron certificados en los años 2018 y 2019 en las unidades de competencias de Distribución de Agua Potable y Producción de Agua Potable, lo cual permitió fortalecer el perfil operacional de cada trabajador.

EJECUCIÓN DEL PLAN DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

En el año 2020 se llevó a cabo la ejecución del “PLAN DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LA EPS EMAPA SAN MARTIN S.A.” resultado del Indicador Capacitación de Personal fue de 1,312 Horas para un total de 184 trabajadores, con lo que se tiene un indicador de 7.13 horas de capacitación por trabajador al año, el cual es un indicador alto en comparación a los resultados obtenidos en el año 2019, que fue de 3.85 horas, debido a que durante el periodo 2020 se realizó capacitaciones de Seguridad y Salud en el Trabajo, Primeros Auxilios y Nutrición a 73 trabajadores quienes fueron certificados en los años 2018 y 2019 en las unidades de competencias de Distribución de Agua Potable y Producción de Agua Potable, como parte del componente de capacitación de la estrategia de certificación de competencias laborales del OTASS, las actividades se ejecutaron en diferentes fechas de acuerdo a la disponibilidad del personal con una duración total de 6 horas lectivas.



ITEM	DESCRIPCION DEL INDICADOR	PROCESO	OFICINA RESPONSABLE	PERIODO	U.M.	META	2015	2016	2017	2018	2019	2020
							DIC	DIC	DIC	DIC	DIC	DIC
2	CAPACITACION DE PERSONAL	RECURSOS HUMANOS	OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	ANUAL	HORAS		375	697	775	757	714	1312
	CANTIDAD DE TRABAJADORES	RECURSOS HUMANOS	OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	ANUAL	UND		170	180	191	189	183	184



CAPACITACION DE PERSONAL (HORAS)

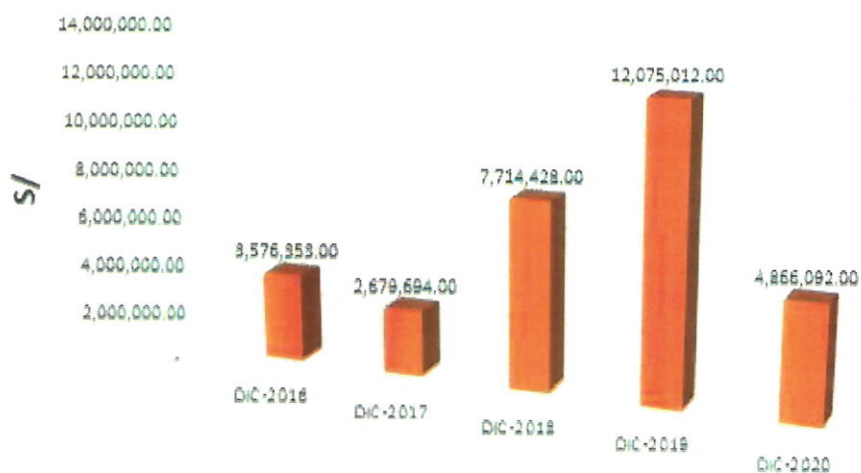


ADQUISICIÓN DE BIENES DE CAPITAL

El resultado al 31 de diciembre del 2020 del Indicador Adquisición de Bienes de Capital fue de S/ 4 '866,092.00 soles, con esto se evidencia una disminución considerable respecto al valor obtenido en el año 2019 en un monto menor de S/ 7' 208,920.00. El incremento de bienes de capital en el año 2019 se debe en su mayoría gracias a la incorporación de activos y a la ejecución de inversiones, la mayoría de ellas por las transferencias financieras de OTASS y la Coop. Alemania GIZ, siendo algo positivo para la gestión empresarial que promueve el crecimiento de su patrimonio, sin embargo, esto significa que el ámbito de operación y mantenimiento se ve incrementado considerablemente, lo cual genera mayores gastos.

AÑOS	DIC-2016	DIC-2017	DIC-2018	DIC-2019	DIC-2020
MONTO ADQUISICIONES	3,576,353.00	2,679,694.00	7,714,428.00	12,075,012.00	4,866,092.00

ADQUISICIONES DE BIENES DE CAPITAL



SALDOS DISPONIBLES POR FUENTES

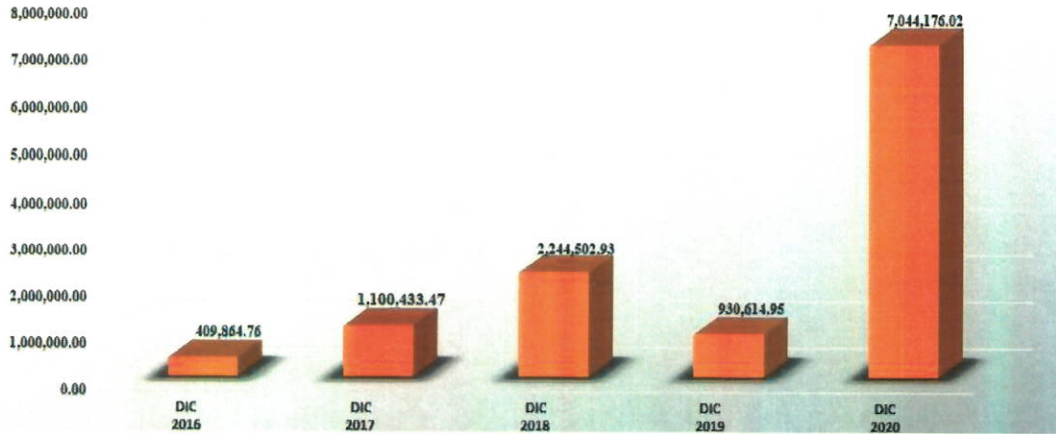
Los saldos disponibles a toda fuente para el año 2020 asciende a un total de S/. 18,882,146.66, siendo solo de la fuente de Recursos Directamente Recaudados a diciembre 2020 el importe de S/. 7,044,176.02 a diferencia del año 2019 que fue de S/. 930,614.95, a partir del año 2016 la empresa ingresa al Régimen de Apoyo Transitorio, lo que trajo como resultado un incremento en la recaudación de los ingresos operativos y disponibilidad del efectivo.



FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODOS				
	2016	2017	2018	2019	2020
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS (RDR)	409,864.76	1,100,433.47	2,244,502.93	930,614.95	7,044,176.02
PLAN MAESTRO OPTIMIZADO (PMO)	964,556.24	2,246,052.76	3,356,340.87	5,203,492.01	2,410,274.71
ORGANISMO TÉCNICO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO (OTASS)	0.00	16,733,825.43	13,928,174.37	9,539,696.18	5,867,458.74
MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO (MVCS)	2,832,750.38	1,415,437.21	1,415,437.79	1,020,716.84	3,058,476.31
GIZ	0.00	1,408,404.85	2,758,872.24	596,097.39	393,965.47
VALORES MÁXIMOS ADMISIBLES (VMA)	587.38	10,599.94	106,091.88	111,684.31	107,795.41
TOTAL	4,207,758.76	22,914,753.66	23,809,420.08	17,402,301.68	18,882,146.66

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODOS				
	2016	2017	2018	2019	2020
SALDOS RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS (RDR)	409,864.76	1,100,433.47	2,244,502.93	930,614.95	7,044,176.02

SALDOS RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS (SOLES)



4.2. GESTIÓN COMERCIAL

COBERTURA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

EMAPA SAN MARTÍN S.A. tiene en su ámbito de influencia seis de las 10 provincias de la región San Martín, abarcando once distritos, las cuales son las áreas urbanas de los distritos de Tarapoto, Morales y la Banda de Shilcayo en la provincia de San Martín, la localidad de San José de Sisa en la provincia del Dorado, Saposoa en la provincia del Huallaga, las localidades de Picota, Caspizapa, Pucacaca y San Cristóbal en la provincia de Picota, Bellavista y Lamas en las provincias del mismo nombre. A diciembre de 2020 la EPS cuenta con una población servida de 196,885 habitantes en agua potable con conexiones domiciliarias y 4,000 habitantes por suministro de piletas públicas, asimismo, al cierre del periodo se reportó una población servida de 165,245 habitantes en alcantarillado sanitario.



Cobertura de Agua Potable y Alcantarillado

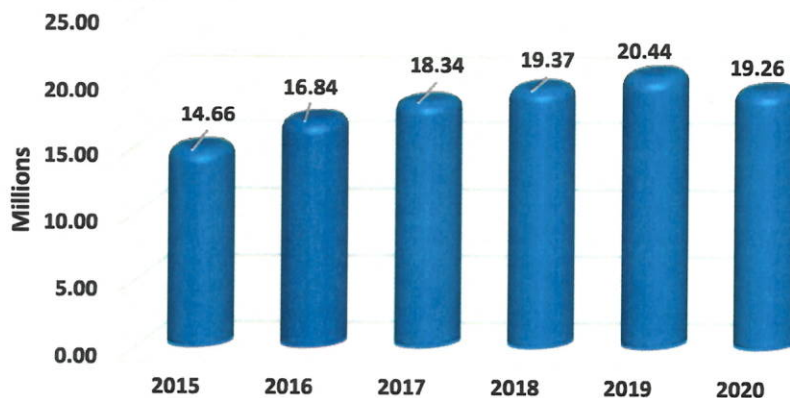


FACTURACIÓN

La EPS presentó en el periodo 2020 un monto total facturado de S/ 19,257,679.38. La Sede Central es la que presenta un mayor índice de facturación con un 87.33% del total facturado, así mismo las Unidades Operativas presentaron un aporte menor de 12.97 % del total facturado, con participación de Lamas de 4.67%, Picota con 1.89%, Bellavista con 2.14%, Saposoa con 2.17% y en menor proporción la localidad de San José de Sisa con 1.80% de participación.



Facturación Anual

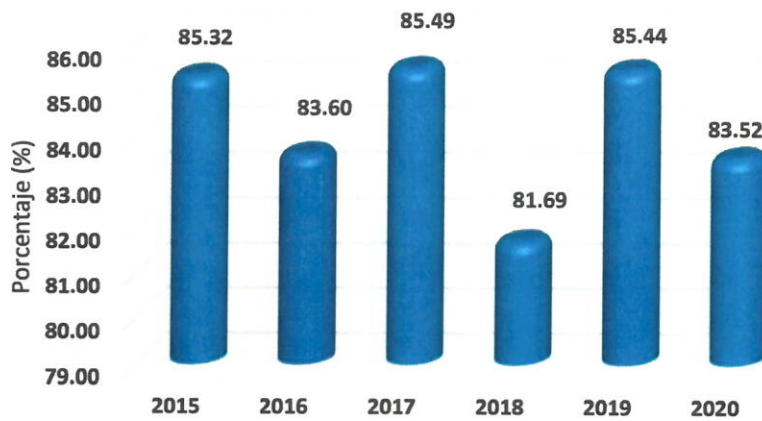


MICROMEDICIÓN

De un total de 51,010 conexiones catastradas 42,653 Conexiones cuentan con medidores instalados, lo cual representa un 83.53% de micromedición, 1.92% menos que el año 2019. Este indicador se ha visto afectado por la reposición y ampliación de micromedidores en la Sede Central y Unidades Operativas, con 420 micromedidores de diferencia al período anterior.



Micromedición

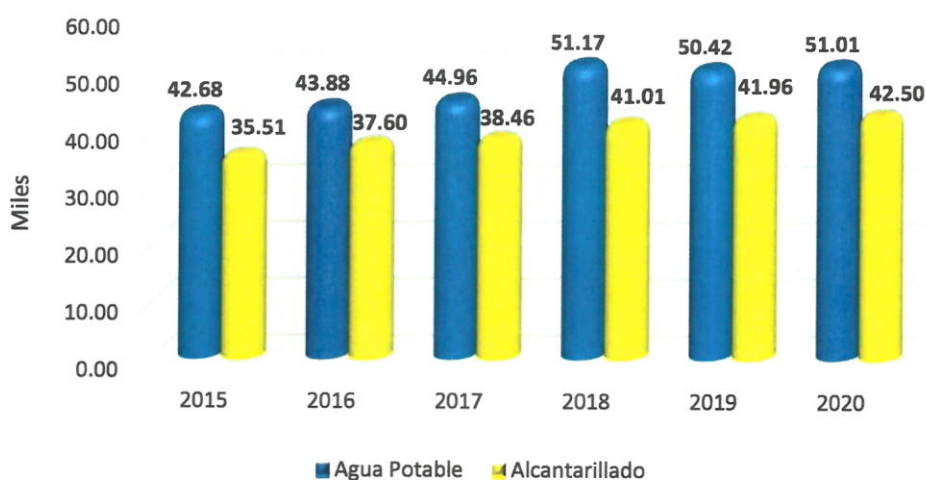


CONEXIONES

A diciembre del 2020, la EPS registró un total de 51,010 conexiones de agua potable y 42,500 conexiones de alcantarillado. El incremento de 1.2% en comparación con el año 2019, se debe a que a partir del mes de julio se reiniciaron las actividades comerciales, que permitieron ejecutar nuevas conexiones a partir del mes de agosto.



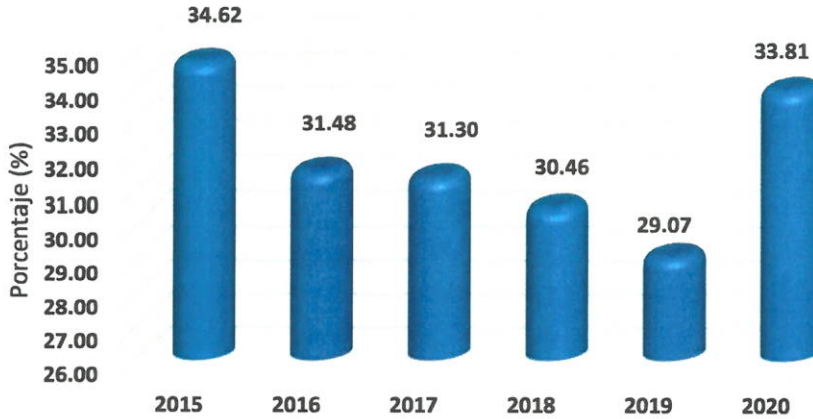
Conexiones



AGUA NO FACTURADA

En el periodo 2020 EMAPA SAN MARTÍN mostró un incremento en los indicadores de agua no facturada acumulada, de un 4.74% en comparación del año 2019 y una reducción de 0.81% desde el año 2015, debido a que, durante el periodo de inmovilización social, se facturó por promedio histórico de consumo. A nivel de Unidades Operativas Tarapoto presenta un índice acumulado anual de 33.36%, Lamas con 22.30%, Saposa 38.65%, San José de Sisa con 35.91%, Bellavista con 42.12% y Picota con un índice anual de 33.69%.

Agua no Facturada



4.3. GESTIÓN OPERACIONAL

PRODUCCIÓN DEL AGUA

La producción de agua en la EPS EMAPA SAN MARTÍN S.A. durante el periodo 2020, alcanzó un valor de 16,230,593.70 m³, de las cuales el 24.47% representa la producción de las Unidades Operativas (Lamas, Bellavista, Saposoa, San José de Sisa Y Picota). El valor alcanzado en este periodo representa un crecimiento de 7.80% con respecto al valor alcanzado en el periodo 2019.

En EMAPA SAN MARTÍN contamos con nueve (11) plantas de tratamiento de agua, de las cuales cuatro (4) se encuentran en la Sede Central y las restantes en las Unidades Operativas. De las plantas con las que cuenta la empresa la más productiva es la planta Cachiyacu con una producción del 26% de la producción total a nivel EPS.



**Volumen de Producción de Agua Potable
2016 - 2020**



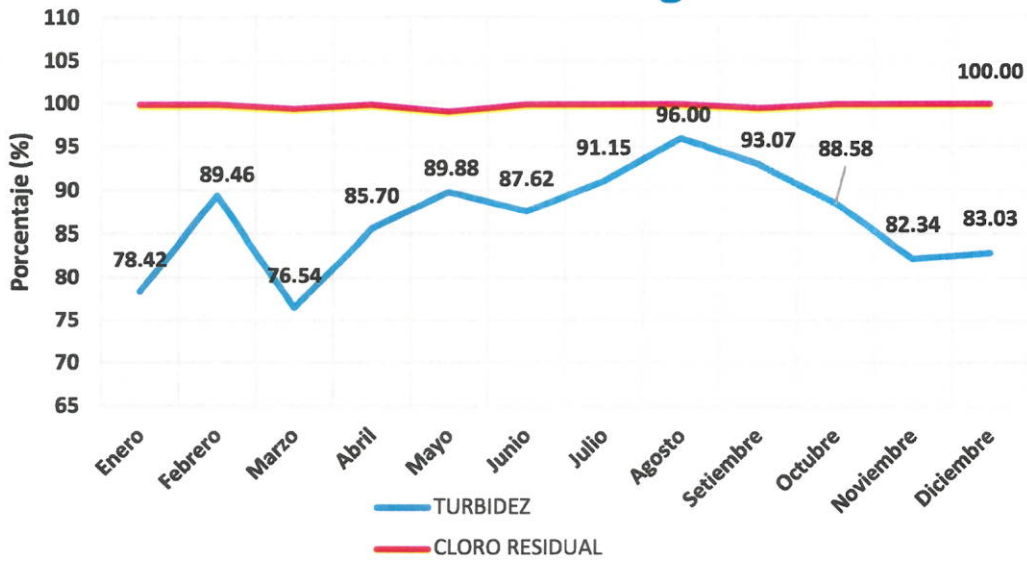
CONTROL DE CALIDAD DEL AGUA POTABLE

Para el Control de la Calidad del Agua Potable EMAPA SAN MARTÍN S.A. desarrolla el monitoreo de los diversos tipos de parámetros en el sistema de abastecimiento de agua potable, entre los cuales se encuentran el monitoreo de la presencia de cloro residual y los niveles permisibles de turbiedad, basándose en el porcentaje de muestras satisfactorias durante el análisis.

En el monitoreo de la presencia de cloro residual la empresa logró durante el año 2020 un valor a diciembre del 100% de muestras satisfactorias a nivel de EPS, en cuanto a los niveles permisibles de turbiedad estos obtuvieron un valor al mes de diciembre de 83.03% de muestras satisfactorias.

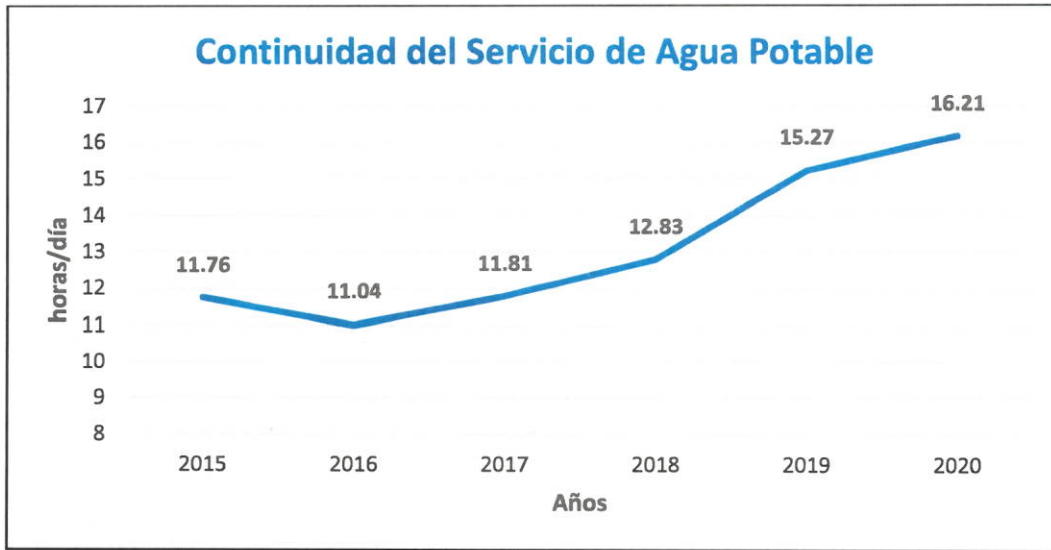


Calidad del Agua



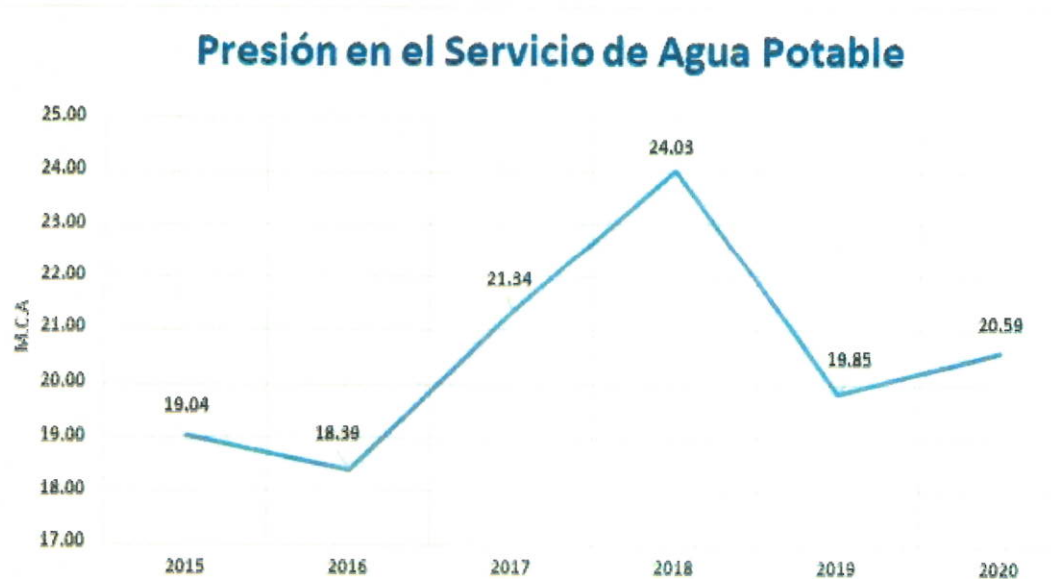
CONTINUIDAD

La continuidad promedio anual obtenida en el periodo 2020 por la EPS alcanzó 16.21 horas al día, mientras que en el año 2019 se obtuvo un valor de 15.27 horas por día. Entre las localidades con mayor índice de continuidad se encuentran Lamas con 22.96 h/d y Saposoa con 23.42 h/d, valores que cierran a diciembre 2020; por otro lado, la Sede Central que comprende los distritos de Morales, la Banda de Shilcayo y Tarapoto, presentan, valores a diciembre 2020, de índice de continuidad de 16.57 h/d, mientras la localidad de San José de Sisa cuenta con 7.98 h/d. En cuanto a la localidad con mayores problemas de continuidad tenemos a Bellavista con un valor de 7.06 h/d, mejorando en 2.69% en relación al periodo 2019.



PRESIÓN

Hasta el año 2018 la presión promedio tuvo una tendencia a incrementarse, sin embargo, en el año 2019 decreció motivado por 13 interrupciones en la producción del sistema Cachiyacu por rotura en línea de conducción y la sectorización de redes en La Banda de Shilcayo. En el año 2020 se empezó a restablecer con el incremento de la producción de agua potable a 20.59 mca promedio anual.



4.4. GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA

Se ejecutaron inversiones con recursos propios por el monto de S/ 1,022,461.04 priorizando proyectos que tienden a incrementar la continuidad a nivel de la EPS.

N°	NOMBRE	BENEFICIARIOS	MONTO EJECUTADO S/	AVANCE %
1	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS OPERACIONALES Y COMERCIALES DE EMAPA SAN MARTIN S.A., EN LA REGIÓN SAN MARTÍN - II ETAPA - MORALES	23,561 Habitantes	120,069.46	87
2	MEJORAMIENTO DEL CONTROL DE CONEXIONES CLANDESTINAS CENTRO POBLADO DE BANQUILLO – DISTRITO DE BELLAVISTA – PROVINCIA DE BELLAVISTA – REGIÓN SAN MARTÍN, CENTRO POBLADO DE BAÑOS – DISTRITO DE BELLAVISTA – PROVINCIA DE BELLAVISTA – REGIÓN SAN MARTÍN	319 Conexiones	119,320.26	87
3	FICHA 15-GO-PAU: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE MORALES, DISTRITO DE MORALES, PROVINCIA DE SAN MARTÍN – SAN MARTÍN (I ETAPA)"	23,047 habitantes	163,682.12	100
4	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ÁREA COMERCIAL DE LA EPS LOCAL, DESTINADA A LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO DE LAS LOCALIDADES DE TARAPOTO, MORALES Y LA BANDA DE SHILCAYO, DISTRITO DE TARAPOTO - PROVINCIA DE SAN MARTÍN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN	31,525 conexiones	213,445.59	100
5	SUPERVISIÓN OBRA: AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN VILLANUEVA-PUCACACA-CHINCHA ALTA-SHIMBILLO-NVO.CODO-PICOTA-SANTA ROSILLO-SAN ANTONIO-NVA UNIÓN-WINGE-CASPIZAPA-PTO.RICO Y SAN HILARIÓN, PROVINCIA DE PICOTA-SAN MARTÍN. (SNIP N°60078)	19,370 habitantes	0.54	100 (avance financiero de supervisión)



6	ADQUISICIÓN DE MEDIDORES DE AGUA Y CONEXIÓN DOMICILIARIA DE AGUA POTABLE; EN EL(LA) EMAPA SAN MARTIN S.A. DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTÍN	1990 conexiones	289,703.07	100 (avance financiero = 82.2)
7	ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN		116,240.00	100
TOTAL		S/	1,022,461.04	

Las inversiones con fuentes distintas a la EPS fueron realizadas mediante transferencias del: OTASS de S/ 136,320.66, donaciones SECO-GIZ de S/ 227,117.33 y transferencias PNSU de S/ 912,402.28.

Nº	NOMBRE	BENEFIC.	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO EJECUTADO S/	AVANCE %
1	F-012-GO-PAU: "MEJORAMIENTO DE LA CAPTACION Y LINEA DE CONDUCCION VALENCIA 01 Y 02 DE LA LOCALIDAD DE BELLAVISTA, DE LA ADMINISTRACIÓN DE EMAPA SAN MARTIN S.A. DEL DISTRITO DE TARAPOTO - PROVINCIA DE SAN MARTÍN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN"	12,157 Habitantes	DONACIONES Y TRANSFERENCIA S - OTASS	3,600.00	100
2	F-05-GC-PR: "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ÁREA COMERCIAL DE LA EPS LOCAL, DESTINADA A LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO DE LAS LOCALIDADES DE TARAPOTO, MORALES Y LA BANDA DE SHILCAYO, DISTRITO DE TARAPOTO - PROVINCIA DE SAN MARTÍN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN"	31,525 conexiones	DONACIONES Y TRANSFERENCIA S - SECO-GIZ	65,444.02	100



3	SUPERVISIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE MORALES, DISTRITO DE MORALES, PROVINCIA DE SAN MARTÍN – SAN MARTÍN (I ETAPA)"	23,047 habitantes	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS - OTASS	31,558.34	100 (avance financiero de supervisión)
4	F-11-GO-PAU: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE PRODUCCIÓN Y ALMACENAMIENTO DE AGUA DE LA FUENTE AMINIO DE LA LOCALIDAD DE SAN JOSÉ DE SISA, DISTRITO DE SAN JOSÉ DE SISA, PROVINCIA DEL DORADO, REGIÓN SAN MARTÍN" con 1era Etapa: "CONSTRUCCIÓN DE UNA CAPTACIÓN SOBRE EL RÍO AMINO BLANCO, Y UN DESARENADOR PARA LA LOCALIDAD DE SAN JOSÉ DE SISA, PROVINCIA EL DORADO – SAN MARTÍN"	2,265 usuarios	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS - SECO-GIZ	148,272.52	100
5	F-24-GO-PR: MEJORAMIENTO DEL CONTROL DEL ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN EN LOS SECTORES OPERACIONALES N 02, 03 Y 06 DE LA SEDE CENTRAL DE EMAPA SAN MARTÍN, PROVINCIA DE SAN MARTÍN – SAN MARTÍN I ETAPA	102,317 habitantes	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS - SECO-GIZ	13,400.79	100
6	SUPERVISIÓN OBRA: AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN VILLANUEVA-PUCACACA-CHINCHA ALTA-SHIMBILLO-NVO. CODO-PICOTA-SANTA ROSILLO-SAN ANTONIO-NVA UNIÓN-WINGE-CASPIZAPA-PTO.RICO Y SAN HILARIÓN, PROVINCIA DE PICOTA-SAN MARTÍN. (SNIP N°60078)	19,370 habitantes	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS - PNSU	857,443.00	100 (avance financiero de supervisión)
7	SUPERVISIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL CASERÍO TANGARANA, PROVINCIA DE EL DORADO – SAN MARTÍN".	1,864 usuarios	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS - PNSU	54,959.28	76.40 (avance financiero de supervisión)
8	ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS DE RECOLECCIÓN SOLAR ; EN EL(LA) UNIDAD OPERATIVA DE PICOTA DE EMAPA SAN MARTÍN	3,468 usuarios	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS - OTASS	101,162.32	11.30



	S.A. DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTÍN			
TOTAL		SI	1,275,840.27	

4.5. GESTIÓN DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

INGRESOS

El PIA-2020 de EMAPA SAN MARTÍN S.A. fue aprobado por un importe de S/ 22'496,180.00 mediante Resolución de Gerencia General N° 211-2019-EMAPA-SM-SA-GG en concordancia a lo establecido en el artículo 4° del Decreto Supremo N° 374-2019-EF, según detalla el siguiente gráfico:

Recursos Directamente Recaudados

GENÉRICAS-INGRESOS	P.I.M-2020	GENÉRICAS-EGRESOS	P.I.A-2020
INGRESOS CORRIENTES	22,496,180	GASTOS CORRIENTES	20,780,143
Venta de Bienes y Servicios y Derechos	22,193,271	2.1. Personal y Obligaciones Sociales	5,691,071
Otros Ingresos	302,909	2.2. Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	100,578
		2.3. Bienes y Servicios	14,236,596
		2.5. Otros Gastos	751,898
		GASTOS DE CAPITAL	881,653
		2.6. Adquisición de Activos No Financieros	881,653
		SERVICIO DE LA DEUDA	834,384
		2.8. Amortización de la Deuda Interna	834,384
TOTAL	22,496,180	TOTAL	22,496,180

Fuente: Formato PP-1 y PP-2

Mediante Resolución de Gerencia General N° 060-2020-EMAPA-SM-SA-GG de fecha 22 de abril de 2020, se aprueba el Crédito Suplementario por Saldo de Balance por el importe de **S/ 5'294,972.00**, incorporándose al presupuesto Institucional de Apertura del año fiscal 2020; contando al cierre del ejercicio fiscal 2020, un presupuesto modificado de ingresos hasta por el importe de **S/ 27'791,152.00**.

Recursos Directamente Recaudados

GENÉRICAS-INGRESOS	PIA-2020	PIM-2020
INGRESOS CORRIENTES		
Venta de Bienes y Servicios y Derechos	22,193,271	22,193,271
Otros Ingresos	302,909	302,909
Saldo de Balance		5,294,972
TOTAL	22,496,180	27,791,152

Fuente: Formato PP-1

Con financiamiento de Donaciones y Transferencias, al cierre del ejercicio fiscal 2020, cuenta con un marco presupuestal modificado (PIM 2020) hasta el importe de **S/ 12'545,002.00**

Recursos Donaciones y Transferencias

GENÉRICAS-INGRESOS	PIA-2020	PIM-2020
INGRESOS		
Ingresos por Donaciones y Transferencias		2,090,560
Saldo de Balance	2,776,442	10,454,442
TOTAL	2,776,442	12,545,002

Fuente: Formato PP-1



EGRESOS

Para el año fiscal 2020, los egresos muestran el avance de ejecución de gastos en 57.00% comparado con PIM-2020, mostrando una baja en la ejecución de Gastos de Capital, debido a prioridad de gastos que se ha realizado con el financiamiento de Donaciones y Transferencias. Así mismo la variación de ejecución de gastos respecto al 2019 es de 128.56%, esto se explica que en año 2020 es baja la ejecución de Gastos, debido a la emergencia por el COVID-19.

Recursos Directamente Recaudados

GENÉRICAS-INGRESOS	PIM-2020 (S/)	EJECUCIÓN DE GASTOS		VARIACIÓN 1 (%) (2/1)*100	VARIACIÓN 2 (%) (3/2)*100
		AÑO-2020 (S/)	AÑO-2019 (S/)		
	-1	-2	-3		
GASTOS CORRIENTES	22,173,580	13,831,899	16,226,130	62.38%	117.31%
2.1. Personal y Obligac. Sociales	5,691,071	4,849,351	5,358,641	85.21%	110.50%
2.2. Pensiones y Otras Prest. Sociales	100,578	70,817	130,337	70.41%	184.05%
2.3. Bienes y Servicios	15,525,285	8,131,330	9,870,865	52.37%	121.39%
2.5. Otros Gastos	856,646	780,400	866,287	91.10%	111.01%
GASTOS CAPITAL	4,783,188	1,173,693	3,303,343	24.54%	281.45%
2.6. Adquis. de Activos No Financieros	4,783,188	1,173,693	3,303,343	24.54%	281.45%
SERVICIO DE LA DEUDA	834,384	834,381	834,381	100.00%	100.00%
2.8. Amortización de la Deuda Interna	834,384	834,381	834,381	100.00%	100.00%
TOTAL	27,791,152	15,839,973	20,363,855	57.00%	128.56%

Fuente: Formato PP-2 y EP-1

En cuanto a las Donaciones y Transferencias muestra un avance al cierre del ejercicio fiscal 2020 de 32.01% con respecto al PIM-2020, demostrando un avance de ejecución relativamente baja, debido a la emergencia que venimos sufriendo a nivel mundial a consecuencia del COVID-19, ya que se vieron restringidas algunas actividades desde el mes de marzo al mes de julio; así mismo; se cuenta con actividades que tienen tiempo de ejecución en un periodo de tres años; también, se ejecutaron gastos de

Supervisión de Obras, que fueron transferidos por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

Donaciones y Transferencias

GENÉRICAS-INGRESOS	PIM-2020 (S/)	Ejecución de Gastos		VARIACIÓN 1 (%) (2/1)*100	VARIACIÓN 2 (%) (3/2)*100
		AÑO-2020 (S/)	AÑO-2019 (S/)		
	-1	-2	-3		
GASTOS CORRIENTES	4,056,285	323,550	1,369,890	7.98%	423.39%
2.3. Bienes y Servicios	4,041,150	323,392	1,369,860	8.00%	423.59%
2.5. Otros Gastos	15,135	158	30	1.04%	0.00%
GASTOS CAPITAL	8,488,717	3,692,399	8,771,669	43.50%	237.56%
2.6. Adquis. de Activos No Financieros	8,488,717	3,692,399	8,771,669	43.50%	237.56%
TOTAL	12,545,002	4,015,949	10,141,559	32.01%	252.53%

Fuente: Formato PP-2 y EP-1



4.6. GESTIÓN LEGAL

La Gerencia de Asesoría Jurídica, es el órgano de asesoramiento, responsable de orientar en materia legal a la Alta Dirección y a los órganos de la empresa, emitiendo opinión jurídica, analizando y sistematizando la legislación de la entidad y pronunciándose sobre la legalidad de los actos que sean remitidos para su revisión. Asimismo, es el órgano encargado de representar y defender jurídicamente los intereses de la empresa, en los procesos judiciales, procedimientos administrativos, arbitrales y conciliaciones extrajudiciales.

LOGROS OBTENIDOS:

ACTIVIDADES	
1.	Se ha brindado la orientación y se ha cumplido con emitir las Opiniones Legales respecto a los requerimientos que han solicitado la Gerencia General, Gerencia Comercial, Gerencia de Administración y Gerencia de Operaciones, a fin de resolver una situación o problema generado, para corregir decisiones en materia laboral, contrataciones, saneamiento
2.	En Materia Arbitral. A la fecha EMAPA SAN MARTIN S.A. mantiene dos procesos de Anulación de Laudo Arbitral Laboral, signados con los Exp. N°166-2019 y 172-2019, tramitados ante la Corte Superior de Justicia de Lima, con los Sindicatos de Trabajadores de Agua Potable y Alcantarillado de San Martín – SITAPASAM y el Sindicato de Trabajadores Profesionales y Técnicos de EMAPA – SIPTESAM respectivamente, procesos en los cuales se han emitido sentencias desfavorables a EMAPA SAN MARTÍN en primera instancia; sin embargo, dentro del plazo de ley se ha procedido a interponer recurso de apelación contra las sentencias dictadas; siendo su estado actual que la Corte Suprema de Justicia cumpla con programar fecha y hora para que se lleve a cabo la respectiva audiencia de vista de la causa.
3.	En Materia de Procesos Judiciales.- Se ha cumplido con presentar las demandas y contestaciones de demanda que se han formulado a favor y en contra de la empresa, teniendo a la fecha 33 procesos civiles, 92 procesos laborales, 05 procesos Administrativos, 05 Contencioso Administrativo con la SUNAFIL y 07 procesos no laborales.
4.	En Materia Penal.- Se tiene una Investigación Preparatoria ante la Fiscalía Especializada en Corrupción de Funcionarios, donde los investigados son 92 servidores de la empresa, además de 05 procesos penales de diferentes materias.

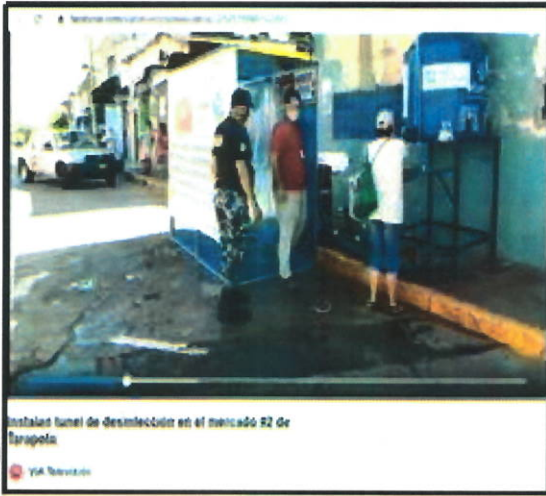


4.7. GESTIÓN SOCIAL

DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE POR CISTERNAS



INSTALACIÓN DE LAVAMANOS Y CABINA DE DESINFECCIÓN



CAPITULO V: RESULTADOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS

5.1. ESTADOS PRESUPUESTALES

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del ejercicio 2020 fue aprobado por S/ 25'273,105 y el Presupuesto Institucional Modificado final, alcanza a S/ 40'336,154 y se realizaron modificaciones presupuestales por S/ 15'063,049, que en resumen significaron la incorporación de S/ 5'294,972 por Recursos Directamente Recaudados y S/ 9'768,077 con fondos provenientes por Donaciones y Transferencias.

RUBROS	PIA - 2020	PIM - 2020	EJECUCIÓN AL CIERRE-2020
1.1 Recursos Directamente Recaudados	22,496,180.00	27,791,152.00	24,737,374.38
1.1.1 Ingresos Corrientes	22,496,180.00	22,496,180.00	19,442,402.38
1.1.2 Saldo de Balance		5,294,972.00	5,294,972.00
1.2 Donaciones y Transferencias	2,776,925.00	12,545,002.00	12,545,002.00
1.2.1 Ingresos Donaciones y Transf.		2,090,560.00	2,090,560.00
1.2.2 Saldo de Balance	2,776,925.00	10,454,442.00	10,454,442.00
TOTAL RECURSOS	25,273,105.00	40,336,154.00	19,855,921.00
2.1 Recursos Directamente Recaudados	22,496,180.00	27,791,152.00	15,839,973.00
2.1.1 Gastos Corrientes			
1. Personal y obligaciones sociales	5,691,071.00	5,691,071.00	4,849,351.00
2. pensiones y otras prestaciones sociales	100,578.00	100,578.00	70,817.00
3 bienes y servicios	14,236,596.00	15,525,285.00	8,131,330.00
4 otros gastos	751,898.00	856,646.00	780,400.00
2.1.2 Gastos de Capital	881,653.00	4,783,188.00	1,173,693.00
1 Inversiones	176,540.00	3,871,360.00	1,022,462.00
2 Otros gastos de capital	705,113.00	911,828.00	151,232.00
2.1.3 Servicio de la Deuda	834,384.00	834,384.00	834,381.00
1 Amortización de la deuda			
2 Interes de la deuda			
2.2 Donaciones y Transferencias	2,776,925.00	12,545,002.00	4,015,948.00
SALDO DE BALANCE			
2.2.1 Gastos Corrientes			
1 bienes y servicios	2,324,862.00	4,041,150.00	323,392.00
2 otros gastos	14,865.00	15,135.00	158.00
2.2.2 Gastos de Capital			
1 Inversiones	415,863.00	4,529,836.00	1,369,047.00
2 Otros gastos de capital	21,335.00	3,958,881.00	2,323,351.00
SALDOS			

5.2. ESTADOS FINANCIEROS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVA

Al 31 de Diciembre de los años 2020 y 2019
(En Soles)

	Al 31-12-2020		Al 31-12-2019	
	Importe	%	Importe	%
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Efectivo y Equivalente de Efectivo	18 882 147	18.73	17 402 302	17.63
Cuentas por Cobrar Comerciales (Neto)	5 285 108	5.25	2 759 422	2.80
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	583 063	0.58	4 79 899	0.49
Inventarios (Neto)	727 682	0.72	668 240	0.68
Gastos Pagados por Anticipado	273 768	0.27	244 276	0.25
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	25 751 768	25.54	21 554 139	21.84
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Cuentas por Pagar Comerciales	892 606	0.89	1 077 444	1.09
Otras Cuentas por Pagar	1 937 655	1.92	1 795 017	1.82
Provisiones	1 429 287	1.42	1 352 551	1.37
Beneficios a los Empleados	384 508	0.38	477 878	0.48
TOTAL PASIVO CORRIENTE	4 644 056	4.61	4 702 890	4.77
PASIVO NO CORRIENTE				
Otras Cuentas por Pagar	21 105 564	20.94	21 937 471	22.23
Ingresos Diferidos (Neto)	35 894 304	35.60	36 303 928	36.79
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	56 999 868	56.54	58 241 399	59.02
TOTAL PASIVO	61 643 924	61.15	62 944 289	63.78
ACTIVO NO CORRIENTE				
Propiedades, Planta y Equipo (Neto)	73 356 799	72.77	75 221 720	76.22
Activos Intangibles (Neto)	1 249 802	1.24	1 310 993	1.33
Otros Activos	454 457	0.45	598 048	0.61
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	75 061 058	74.46	77 130 761	78.16
TOTAL ACTIVO	100 812 826	100.00	98 684 900	100.00
CUENTAS DE ORDEN	29 702 898		30 346 949	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	100 812 826	100.00	98 684 900	100.00
CUENTAS DE ORDEN	29 702 898		30 346 949	



ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN COMPARATIVA

Por los periodos terminados al 31 de Diciembre de los años 2020 y 2019

(En Soles)

	Al 31-12-2020		Al 31-12-2019	
	Importe	%	Importe	%
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS				
Prestación de Servicios	21 500 231	100.00	21 023 299	100.00
TOTAL DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	21 500 231	100.00	21 023 299	100.00
Costo de Ventas	(14 183 191)	-65.97	(15 486 765)	-73.66
GANANCIA (PÉRDIDA) BRUTA	7 317 040	34.03	5 536 534	26.34
Gastos de Ventas y Distribución	(2 810 396)	-13.07	(3 539 961)	-16.84
Gastos de Administración	(3 600 186)	-16.74	(4 124 871)	-19.62
Otros Ingresos Operativos	2 445 352	11.37	2 812 957	13.38
GANANCIA (PÉRDIDA) OPERATIVA	3 351 810	15.59	684 659	3.26
Ingresos Financieros	337 433	1.57	126 544	0.60
Gastos Financieros	(261 408)	-1.22	(208 700)	-0.99
RESULTADO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	3 427 835	15.94	602 503	2.87
UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL EJERCICIO	3 427 835	15.94	602 503	2.87



5.3. RATIOS FINANCIEROS

LIQUIDEZ GENERAL

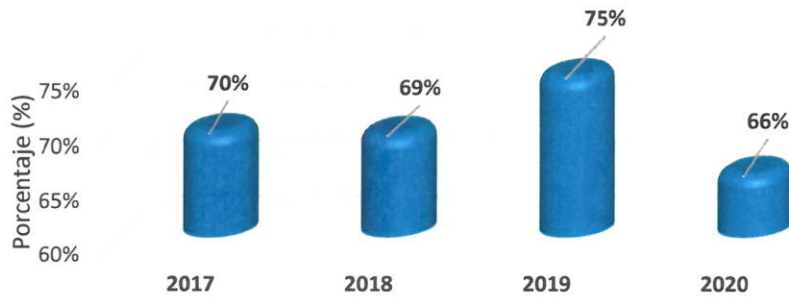
El índice de Liquidez General correspondiente al 2020 fue de 3.02, en el 2019 fue de 1.10, sin los fondos intangibles (PMO-VMA) y transferencias recibidas por OTASS, Cooperación Internacional y el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.



ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL

El indicador de Endeudamiento Patrimonial para el periodo 2020 fue de 66%, en el periodo 2019, fue de 75%, lo que significa que las deudas totales de la EPS vienen disminuyendo significativamente en relación a su patrimonio. No se consideró en este indicador las transferencias no reembolsables y/o donaciones, las cuales se registran en la cuenta de "Ingresos Diferidos", en virtud de la Normativa Internacional de Contabilidad N° 20 – NIC 20

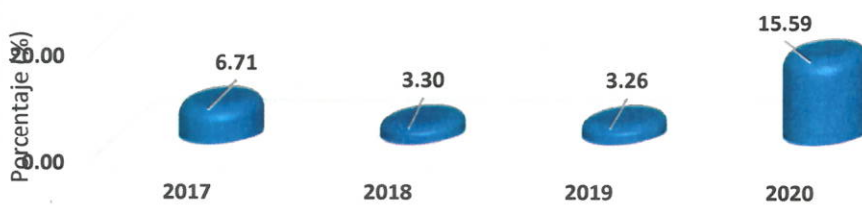
Endeudamiento Patrimonial



MARGEN OPERATIVO

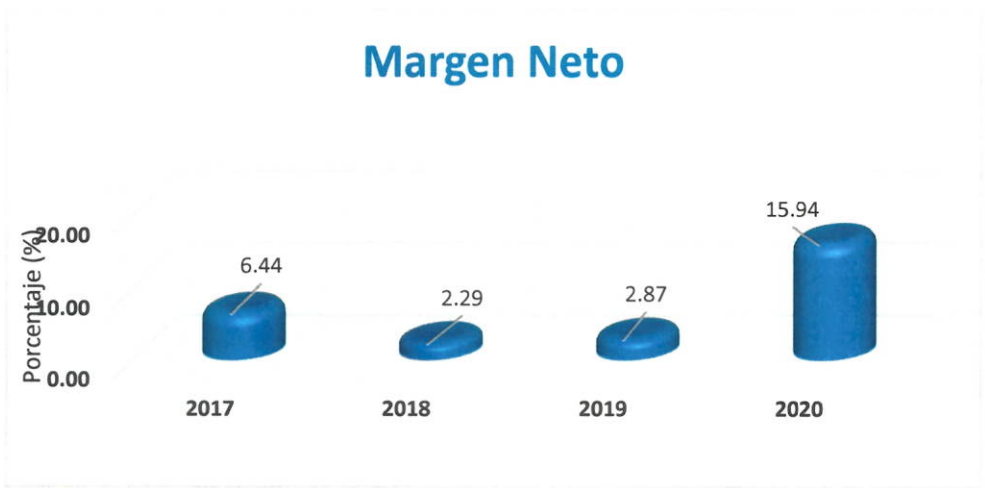
El indicador de margen operativo al año 2020 es de 15.59%, en el año 2019 fue de 3.26%, y al año 2018 de 3.30%, lo que evidencia que los ingresos por prestación de servicios cubren los costos operativos necesarios para las actividades de la EPS.

Margen Operativo



MARGEN NETO

El indicador de margen neto en el año 2020 fue de 15.94%, en el año 2019 fue de 2.87%, y en el año 2018 de 2.29%, lo que nos indica que la EPS viene mejorando en la obtención de mejores resultados.



MEMORIA ANUAL

EMAPA SAN MARTIN S.A

OFICINA ZONAL LAMAS:

Wilidoro Benzaquen Ruíz
Jefe Oficina Zonal

Jr. Reynaldo Bartra Díaz cuadra 7
Telf: (042) 543388
E-mail: ccaro18@hotmail.com

OFICINA ZONAL SAPOSOA:

Víctor Raúl Pietro Pizarro
Jefe Oficina Zonal

Jr. San Martín 333
Telf: (042) 547145
E-mail: vrprietopiz@gmail.com

OFICINA ZONAL SAN JOSÉ DE SISA:

Marco Antonio Castro Reyes
Jefe Oficina Zonal

Jr. Comercio 208
Telf: 942861417
E-mail: macastroreyes@hotmail.com

OFICINA ZONAL BELLAVISTA:

Fernando Meza López
Jefe Oficina Zonal

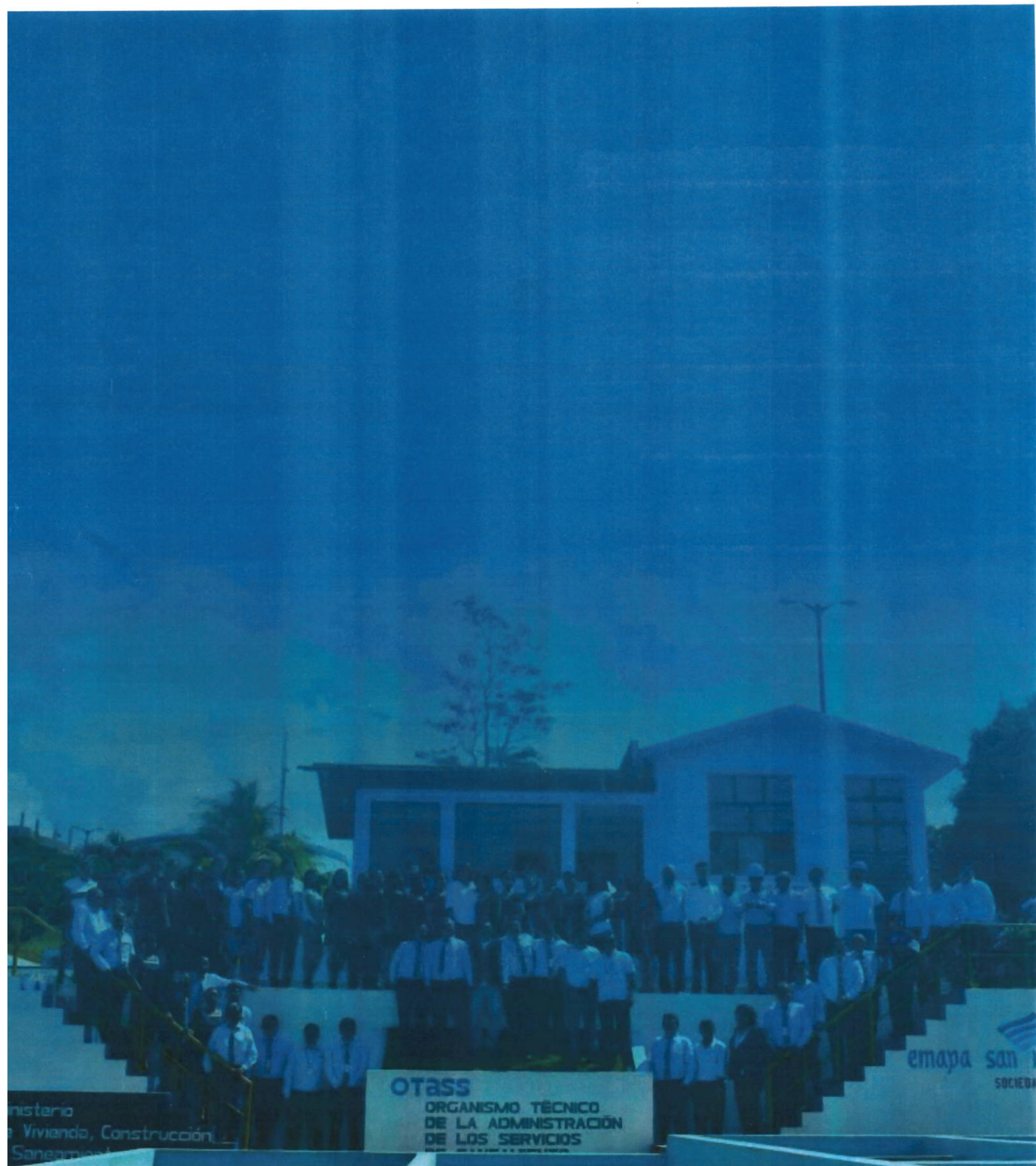
Jr. Bolognesi 473
Telf: (042) 544094
E-mail: nandomezalopez@gmail.com

OFICINA ZONAL PICOTA:

Artemio Saavedra Paredes
Jefe Oficina Zonal

Jr. Bolognesi 473
Telf: (042) 544094
E-mail: juanramirez2001@hotmail.com





EMAPA SAN MARTÍN S.A.

Jr. Federico Sánchez 900 - Tarapoto - San Martín

☎ (042) 52 6666 / ✉ ggeneral@emapasanmartin.com

www.emapasanmartin.com